



# C I R C U L A R

**NÚMERO:** 0250

**FECHA:** Madrid a, 20 de diciembre de 2018

**A:** TODOS LOS CLUBES, JUGADORES E INSTALACIONES DE BOWLING DE LA F.M.B.

**ASUNTO:** CAMPEONATO DE VETERANOS DE LA C.A.M.

Por medio de la presente circular, se convoca el:

## **CAMPEONATO DE VETERANOS DE LA C.A.M.**

Que se celebrará el día **12 de Enero de 2.019** en las instalaciones de

### **BOWLING CHAMARTÍN.**

**Comienzo a las 10:30 horas de la mañana**

### **NORMATIVA DE JUEGO**

1. Para poder participar en este Torneo, será indispensable, estar en posesión de la licencia en vigor tramitada por la Federación Madrileña de Bolos.
2. Los participantes deberán tener cumplidos al menos 50 años el día de la celebración del torneo.
3. Se jugará con hándicap del 60% con corte en 140 para hombres y mujeres. Este promedio saldrá del promedio general federativo en vigor o, en su defecto, de la lista oficial de promedios de la temporada anterior. A los jugadores sin hándicap se les obtendrá de las CUATRO primeras partidas disputadas.
4. Se jugarán TRES series de DOS partidas con hándicap.
5. Los participantes cambiarán dos pares de pistas a la derecha al finalizar cada serie de dos partidas.
6. Se proclamará campeón el jugador que más bolos+hándicap acumule al final el torneo.
7. Los empates se resolverán del siguiente modo:
  - Prevalecerá el jugador con menor hándicap.
  - De persistir el empate, prevalecerá el jugador con máxima partida.
  - De continuar, prevalecerá el de menor diferencia entre la máxima y la mínima partidas.



**FEDERACIÓN  
MADRILEÑA DE  
BOLOS**

Avda. Salas de los Infantes 1, 4ª Planta  
28034 - Madrid

Tfno.: 913 646 334  
administracion@fmbolos.es

Pág. 2 de 2

8. Las inscripciones se realizarán por escrito antes del jueves día 10 de enero, mediante correo electrónico dirigido a esta Federación.

El importe de la inscripción es de 25,00 € que se abonarán en la instalación antes del comienzo del torneo.

9. Se entregarán los siguientes trofeos:

Campeón o Campeona.

Subcampeón o Subcampeona.

Tercer Clasificado o Clasificada.

Se subvencionará al campeón o campeona, la inscripción en el Campeonato de España de Veteranos o, en su defecto con la inscripción en un torneo homologado por la F.M.B.

EL PRESIDENTE DE LA F.M.B.

RAFAEL MORENO MONTORO  
Presidente de la F.M.B.